

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
Institución	AUTORIDAD PORTUARIA DE PUERTO BOLÍVAR
Descripción	Los ciudadanos pueden ejercer el derecho al acceso a la información pública, recibiendo la oportunidad para que todos puedan ejercer el derecho a saber, y facilitando la participación ciudadana al recibir la información pública solicitada.
¿A quién está dirigido?	<p>Para este tramite es necesario que todo ciudadano mayor de edad, de forma natural, pública, privada, podrá solicitar para efectos de ejercer el derecho al acceso a la información pública de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Respuesta a la solicitud de entrega de información pública mediante oficio firmado por la máxima autoridad
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: 1.- Solicitud del ciudadano dirigido a la máxima autoridad.</p> <p>Requisitos Específicos: Ninguno</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>PROCEDIMIENTO EN LINEA</p> <ul style="list-style-type: none">• Ir a trámite en línea de esta página,• llenar el formulario.• Enviar el requerimiento• Recibir la respuesta del requerimiento. <p>PROCEDIMIENTO PRESENCIAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitar permiso en control de garita para ingresar a la institución.• Entregar en Documentación y Archivo la Solicitud detallando el requerimiento.• Completar información de datos personales en caso de faltar.• Recibir la respuesta por servicio de mensajería de la entidad. <p>PROCEDIMIENTO POR SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitar acceso a información pública por Sistema documental Quipux.• Recibir la respuesta por Sistema Documental Quipux. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p>

El trámite no tiene costo

¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a Viernes de 08h00 a 16h30 en horarios normal de trabajo.

Base Legal

- [2471 Expídese el Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.](#) Art. Art. 1 y Art. 7.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Área de Documentación y Archivo

Correo Electrónico: javier.carvajal@appb.gob.ec

Teléfono: 2929999 ext 112- (07) 2928257 - Cel. 0984763241

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	1
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	1
2022	07	0	0
2022	06	0	1
2022	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	03	0	1
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	1
2021	08	0	2
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	1
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	1
2021	01	0	1
2020	12	0	1
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	5
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0